



NOTA DE PRENSA

Martes 7 de octubre de 2014.

Banco Central y Comité de Inversiones Extranjeras trabajarán en profundización de estadísticas de inversión extranjera en Chile

- **El instituto emisor complementará las cifras actuales de inversión extranjera detallando información como sector final y región de destino en un plazo de tres años.**

El Banco Central de Chile y el Comité de Inversiones Extranjeras (CIEChile) acordaron profundizar la medición de las estadísticas de inversión extranjera directa en Chile, en el marco de la colaboración permanente entre ambas instituciones.

Según informó el Banco, actualmente estas cifras se compilan siguiendo las recomendaciones más recientes de organismos como el FMI y la OECD, a la par con la práctica de los países más avanzados en esta materia. Sin perjuicio de ello, ambas instituciones han considerado que existe espacio para la medición de nuevos desgloses en las estadísticas publicadas, tales como el sector final de destino de la inversión extranjera y la región del país donde ésta se materializa.

Ese trabajo conjunto busca complementar las cifras agregadas y detalladas que ya se encuentran disponibles, poniendo a disposición de los usuarios información que permita enriquecer el análisis, la comprensión y el diseño de políticas que se vinculan con los movimientos de la inversión directa en Chile.

El Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Jorge Pizarro Cristi, valoró el trabajo con el Banco en esta materia, y aseguró que “contar con estadísticas fiables y detalladas es clave para poder medir los resultados y ver las tendencias de nuestro país como receptor de inversión extranjera. En ese sentido, valoramos muchísimo la labor y el compromiso del Banco Central”.

El programa de trabajo contempla iniciar durante el año 2015 mediciones piloto y, luego de implementar los procesos habituales para elaborar nuevos indicadores estadísticos, publicar el nuevo desglose de cifras durante el año 2017.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.